

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

CODIGO: 60-200-10

VERSIÓN: 01

PAGINA: 1 - 2

PROCESO: GESTION DEL RIESGO INSTRUCTIVO

REVISIONES Y ACTUALIZACIONES										
TIPO		.,	D-CODIDOJĆI.							
REVISION	FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORADO POR	APROBÓ					
		FECHA	FECHA VERSION	FECHA VERSION DESCRIPCIÓN	FECHA VERSION DESCRIPCIÓN ELABORADO POR					



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

CODIGO: 60-200-10

VERSIÓN: 01

PAGINA: 2 - 2

PROCESO: GESTION DEL RIESGO INSTRUCTIVO

Se diligencia cada uno de los pasos teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Proceso: Especifica el área o proceso donde se están identificando las condiciones de trabajo.

Actividad: Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir unas metas mediante la ejecución de

ciertas tareas

Tareas: Lo que debe hacerse en un tiempo específico

Rutinaria: Operaciones de planta y procedimientos normales

No rutinaria: Procedimientos no periódicos y ocasionales, asociadas en su gran mayoría a actividades de apoyo al

proceso productivo

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o

una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001).

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento que trae consecuencias desagradables o negativas para

la integridad del trabajador, así como para los materiales, equipos y el ambiente.

Controles existentes: son las medidas de prevención y control que la empresa ha puesto en práctica bien sea en

la fuente, en el medio, en el receptor o personas y en el método. De las medidas de

control depende la probabilidad de ocurrencia del evento.

